

23/09/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	VIER CLETO DANIEL		
DNI / C.I	24401942	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	PUERTO RICO	Tel.Cel	3743457286
En carácter de:	FUNCIONARIA/O DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	11	1	16	2006	RUIZ DE MONTOYA	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION			ESTADO CIVIL?	
Dato/s Correcto/s		CASADO - CONYUGE : MIÑO, JUANA PABLA DNI: 9.991.131				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	143	1	143	2025	PTO RICO	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			ESTADO CIVIL?		
Dato/s Correcto/s	VIUDA					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE DEFUNCION RUIZ DE MONTOYA :DIFUNTO = LEZCANO, TIMOTEO DNI 93.164.394.-	2	ACTA DE MATRIMONIO : LEZCANO TIMOTEO CON MIÑO, JUANA PABLA.(CAPIOVI ACTA 7/FOLIO 4/ 30/01/1954).-
3	ACTA DEFUNCION MIÑO, JUANA PABLA DNI:9.991.131 - ACTA 143 / FOLIO 143/ TOMO 1 - PUERTO RICO N°1514.-	4	FOTOCOPIA DNI DE MIÑO, JUANA PABLA DNI:9.991.131.-

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante



VIER, CLETO DANIEL
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

Firma y Sello de Funcionario

16

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	11	2006
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCION

En Puerto Montoya
República Argentina, a diez de Agosto
de 2006 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de Timoteo
Lescano

Sexo Masculino nacionalidad Paraguayo
estado soltero

profesión Jubilado Doc. Ident. 93.164.394

domicilio Las Heras - Puerto Rico

Hijo de

y de Paraguay el 24 de Enero de 1932

nacido en Puerto Rico

Ocurrida en Puerto Rico el 04 de Agosto de 2006 a las 10:00 horas

Causa de la defunción Schokh Cardiopénico

Certificado médico Dr. Ramon Angel BOGADO

Declarante Lourdes RIEDHAUER

Doc. Ident. 20.603.972

Domicilio Puerto Rico - Mision Obra en virtud de SC

Empleado de la Empresa Fumicela



Claudia Maricel Vogt
SEGUNDA JEFA
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CERTIFICO: Que el presente
documento es copia fiel de su
Original que tengo a la vista.

Puerto Rico. Mnes 22/09/25



VIER, GUSTO DANIEL
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

143

Tomo	Acta	Año
1	143	2025

DEFUNCIÓN

En **Libertador General San Martín - PTO. RICO**
República Argentina, a **Veintiuno** de **Julio**
de **2025** Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de
MIÑO JUANA PABLA
Sexo: **FEMENINO** Nacionalidad: **ARGENTINA**
estado **N/D**
profesión **JUBILADO** Doc. Ident **DNI: 9991131**
Domicilio **25 DE MAYO S/N - B° SAN MIGUEL - PUERTO RICO - MISIONES**
Hijo de:
y de:
Nacido en **MISIONES** el **26** de **Julio** de **1938**
Ocurrida en: **IMSA - PUERTO RICO - MISIONES**
El **18** de **Julio** de **2025**, a las **15:35** horas
Causa de la Defunción: **PARO CARDIORESPIRATORIO - INSUFICIENCIA CARDIACA - NEUMONÍA**
Certificado Médico: **MEDICO CARLOS ENRIQUE CLERC**
Era cónyuge de:
Declarante: **GUILLERMO LUIS VILLALBA** Doc. Ident: **41418758**
Domicilio: **FUNERARIA LA PAZ - AV. SAN MARTIN 1455 - PUERTO RICO**
Obra en Virtud de **SER EL DUEÑO DE LA EMPRESA FUNERARIA. LEÍDA EL ACTA FIRMA CONMIGO EL DECLARANTE.**

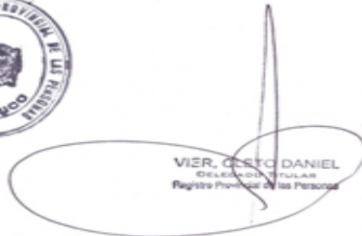

GUILLERMO LUIS VILLALBA
SERVICIOS FUNERARIOS LA PAZ
Av. San Martín 1455 - Puerto Rico



33fdcfac59910eac16f3bf60c08be0f2

CERTIFICO: Que el presente
documento es copia fiel de su
Original que tengo a la vista.
Puerto Rico, Mnes 22/09/25




VIERO, CLETO DANIEL
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas



Ministerio de Justicia
de la Nación

Inspección General
de Justicia

SECCION
REGISTRO CIVIL DE LOS
TERRITORIOS NACIONALES

Lescano
Timoteo
- con -
Niño
Juana
Pablo

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NUMERO 5120

En Capiroy, Departamento Guaymas Territorio Nacional
de Misiones, República Argentina, siendo las diez del día

treinta de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Timoteo Lescano

Edad veintidos años, estado soltero nacionalidad Paraguaya
profesión Agricultor

lugar de nacimiento San Roque
domiciliado en Puerto Misiones

hijo de
de nacionalidad

de profesión domiciliado en
y de Eduardo

Lescano de nacionalidad
Paraguaya domiciliada en (fallecida)

y Doña Juana Pablo Niño

Edad quince años, estado soltera nacionalidad Argentina
profesión quehaceres domesticos lugar de nacimiento Puerto Rico

Misiones domiciliada en Puerto Misiones
Misiones hija de

de nacionalidad
de profesión domiciliado en

y de Celestina
Niño de nacionalidad

Paraguaya domiciliada en Puerto Misiones

Los comparecientes me manifestaron que querian desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil, declaré en nombre de la Ley que:

Don Timoteo Lescano

y Doña Juana Pablo Niño

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y Apellido José Domingo Osorio

Edad cuarenta y seis años, estado soltero profesión carpintero
domiciliado en Puerto Misiones

Nombre y Apellido Gilberto Zúrate

Edad cuarenta y siete años, estado casado profesión Agricultor
domiciliado en Capiroy Misiones

Leída el acta la firmaron conmigo los esposos y la madre de la menor y los testigos antes nombrados.

Simón Lezcano
María Paula Díaz
Gertrina Mino
José Domingo Casanova
Gertrudis Barata



11

CERTIFICO: Que el presente
documento es copia fiel de su
Original que tengo a la vista.
Puerto Rico. Mnes 22/09/25



VIER, GUSTO DANIEL
DELEGADO EJECUTIVO
Registro Provincial de las Personas

J DE MAYO S/N 8° SAN MIGUEL - PUERTO
CERTADOR GENERAL SAN MARTIN - MISIONES
"MIGMENTO" - MISIONES

CR A Ricardo Randazzo
M-astro del Interior

PULGAR

IDARGF9991131<2<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
3807266F2709101ARG<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
MINXXO<<JUANA<PAULA<<<<<<<<<<<<<<<<<<<

...IFIGO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista
Puerto Rico Mnes..... 22 SEP 2025

VIER, GLETO DANIEL
DELEGADO TITULAR
Registro Provincial de las Personas



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

3991019

Fecha	22-09-2025
Hora	08:49
Operación	3991019
Total a pagar	\$5,300.00

Formas de pago

rapipago



Provincia
de Buenos Aires

PAGO 24

BicaAgil

RIPSA

MULTIPAGO

Cobro Express



13900000002000039910190005300002536400000000005

Acreditación 24hs

Operación en **24** Helipagos



Comprobante de pago

#127112472808

1 de 2

Pagaste a:

Helipagos

Total pagado

\$ 5.300,00

Detalle de operación

Valor de la factura

\$ 5.300,00

Total pagado

\$ 5.300,00

Código de barras

139000000020000399101900053000025364000000000005

Número de transacción

86974378

Pagador

Sandro

Fecha de pago

22/09/2025 09:59:06

Si bien se respetará la fecha de pago emitida en este comprobante, la empresa puede demorar hasta 48 horas hábiles en verlo reflejado. Encuentra más información en la sección Ayuda de Cuentas y servicios.

Si necesitás contactarte con Pago Fácil para realizar alguna consulta sobre tu pago, llamá al 0800-444-3224 o ingresá en www.pagofacil.com.ar.

COMPROBANTE DE PAGO DE G9A HELIPAGOS *** SEP5A - PAGO FACIL *** 0089 L26002
22/09/2025 09:59:07 0000002 \$\$\$\$\$\$5300,00 B8BFC6D7 G9A G9A HELIPAGOS CON-
SULTE EL PAGO FACIL MAS CERCANO LLAMANDO AL : 0800-444-3224 O INGRESAN-
DO A : www.pagofacil.com ESTE COMPROBANTE ES VALIDO SI TODOS LOS DATOS SE
CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA. 139000000020000399101900053000025364
000000000005

Posadas,.....

A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE. 2966-A-25, VIER CLETO DANIEL S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE LESCANO TIMOTEO Y OTRO".-

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. VIER Cleto Daniel en su carácter de Delegado, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 24.401.942 solicitando que se rectifique en el Acta de Defunción de LESCANO Timoteo, (Acta 11-Tomo 1°-Año 2006, inscripto en Delegación R.P.P. de Ruiz de Montoya-Mnes.) el estado civil del causante, donde se consignó como: "Soltero", debiendo ser: "Casado" y era cónyuge de "MIÑO Juana Pabla" y en el Acta de Defunción de MIÑO Juana Paula D.N.I. N° 9.991.131, (Acta 143-Tomo 1°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "Viuda".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Actas de defunción a rectificar, 2) Acta de matrimonio de los fallecidos, 3) D.N.I. de la causante.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Es cuanto informo.-.

INFORME N° 519/25
DEPTO JURÍDICO Y LEGALIZACIONES


Dra. María ALEJANDRA BORTÉZ
ASESORA LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 29 de septiembre de 2025.

DISPOSICION N° 2012/25

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 2966-A-25, VIER CLETO DANIEL S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCIÓN DE LESCANO TIMOTEO Y OTRO".-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta el Sr. VIER Cleto Daniel en su carácter de Delegado, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 24.401.942 solicitando que se rectifique en el Acta de Defunción de **LESCANO Timoteo**, (Acta 11-Tomo 1°-Año 2006, inscripto en Delegación R.P.P. de Ruiz de Montoya-Mnes.) el estado civil del causante, donde se consignó como: "Soltero", debiendo ser: "**Casado**" y era cónyuge de "**MIÑO Juana Pabla**" y en el Acta de Defunción de **MIÑO Juana Paula** D.N.I. N° 9.991.131, (Acta 143-Tomo 1°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "**Viuda**".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Actas de defunción a rectificar, 2) Acta de matrimonio de los fallecidos, 3) D.N.I. de la causante.-

Que se accede por informe N° 519/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en el Acta de Defunción de LESCANO Timoteo, (Acta 11-Tomo 1°-Año 2006, inscripto en Delegación R.P.P. de Ruiz de Montoya-Mnes.) el estado civil del causante, siendo lo correcto: "**Casado**" y era cónyuge de "**MIÑO Juana Pabla**".-

ARTICULO 2: CONSIGNESE, en el Acta de Defunción de MIÑO Juana Paula, (Acta 143-Tomo 1°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico-Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "**Viuda**".-

ARTICULO 3: COMUNIQUESE, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Ruiz de Montoya y Puerto Rico-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 4: REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.09.30
11:28:02 -03'00'



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

143

Tomo	Acta	Año
1	143	2025

DEFUNCIÓN

En Libertador General San Martín - PTO. RICO
República Argentina, a Veintiuno de Julio
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de MIÑO JUANA PABLA
Sexo: FEMENINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión JUBILADO Doc. Ident DNI: 9991131
Domicilio 25 DE MAYO S/N - B° SAN MIGUEL - PUERTO RICO- MISIONES
Hijo de: _____
y de: _____
Nacido en MISIONES el 26 de Julio de 1938
Ocurrida en: IMSA - PUERTO RICO - MISIONES
El 18 de Julio de 2025, a las 15:35 horas
Causa de la Defunción: PARO CARDIORESPIRATORIO - INSUFICIENCIA CARDIACA - NEUMONÍA
Certificado Médico: MEDICO CARLOS ENRIQUE CLERC
Era cónyuge de: _____
Declarante: GUILLERMO LUIS VILLALBA Doc. Ident: 41418758
Domicilio: FUNERARIA LA PAZ - AV. SAN MARTIN 1455 - PUERTO RICO
Obra en Virtud de SER EL DUEÑO DE LA EMPRESA FUNERARIA. LEÍDA EL ACTA FIRMA CONMIGO EL DECLARANTE

100

Rectificación

Disposición N° 2012/25 de fecha 29-09-2025. Expte N° 2966-A-25. ART. 1° (...) ART. 2° CONSIGNASE, en el Acta de Defunción de MIÑO Juana Pabla, (Acta 143- Tomo 1°- Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. de Puerto Rico- Mnes.) el estado civil de la causante, debiendo ser: "Viuda".- ART. 3° y 4° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones. 06-10-2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

33fcdcfac59910eac16f3bf60c08be0f2